

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

2511 *PAVIMENTS I REVESTIMENTS CATALANS, S.L.*
NOGUERCONS, S.L.

La Secretaria del Juzgado Social núm. 2 de Lleida,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución núm. 5/2011 de este Juzgado de lo Social núm. 2 de Lleida, seguidos a instancia de Juan Antonio Benet Cervelló contra la empresa PAVIMENTS I REVESTIMENTS CATALANS, S.L., con CIF núm. B-25331695, y contra la empresa NOGUERCONS, S.L., con CIF núm. B-25388695, sobre despido se ha dictado en fecha 20/07/2011 decreto por el que se declaran a las empresas ejecutadas en situación de insolvencia, por importe de 41.723,31 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional (artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social).

Lleida, 31 de enero de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120005711-1